

TERRITORIOS DIGITALES. UNA APROXIMACIÓN CONCEPTUAL

Digital territories. A conceptual approach

Eduardo Paz Díaz

© <https://orcid.org/0000-0003-0918-7011> | ✉ eduardopazdiaz@gmail.com

Universidad Autónoma Metropolitana. Azcapotzalco, México

Resumen. El objetivo de esta investigación propone, a través de la categoría de territorios digitales, comprender las transformaciones del capitalismo global de mediados del siglo XX impulsadas por la irrupción de las tecnologías digitales. A partir de la revisión de la noción de territorio se reconstruyen las relaciones entre el Estado, el poder, y la cultura con el espacio. Esto nos permite observar al territorio como un espacio histórica y socialmente construido por las sociedades humanas. Mientras que el análisis de la categoría digital nos muestra las recientes características del capitalismo que han impulsado una aceleración del tiempo y una comprensión del espacio. La noción de territorios digitales nos permite nombrar los nuevos espacios de expansión capitalista. Dando cuenta con ella, tanto del papel central del poder y del capitalismo en su constitución, como del surgimiento de nuevas prácticas sociales.

Palabras clave: territorio, digital, tecnología, nación, capitalismo

Abstract. The objective of this research proposes, through the category of digital territories, to understand the transformations of glob-

Cita este capítulo

Paz Díaz, E. (2022). Territorios digitales. Una aproximación conceptual. En: Muñoz Balcázar, K. G.; Rodríguez Wallenius, C. A. y Palacios de los Reyes, E. (eds. científicos). *Conflictos y emergencias en las territorialidades latinoamericanas*. (pp. 209-232). Colombia; México: Editorial Universidad Santiago de Cali; Universidad Autónoma Metropolitana.

al capitalism in the mid-twentieth century driven by the irruption of digital technologies. From the revision of the notion of territory the relations between the State, the power, and the culture with the space are reconstructed. This allows us to observe the territory as a historically and socially constructed space by human societies. While the analysis of the digital category shows us the recent characteristics of capitalism that have driven an acceleration of time and an understanding of space. The notion of digital territories allows us to name the new spaces of capitalist expansion. Taking into account with it, both the central role of power and capitalism in its constitution, as well as the emergence of new social practices.

Keywords: territory, digital, technology, nation, capitalism

Introducción

Es imposible en nuestra vida cotidiana no experimentar el efecto de las transformaciones en el capitalismo de mediados del siglo XX. Cada vez más, experimentamos un mundo “más pequeño” donde las distancias y los tiempos tienden a reducirse. Al mismo tiempo, observamos cómo surgen barreras, cada vez más altas, que dividen a aquellos que gozan de conectividad de aquellos que no. Por lo mismo, es indispensable reflexionar sobre estas transformaciones y sus impactos en nuestras sociedades.

El presente trabajo tiene como objeto central realizar un acercamiento a la categoría de territorios digitales, como una forma de aprehender las transformaciones sociales promovidas por la expansión capitalista global de mediados del siglo XX, donde las tecnologías digitales han jugado un papel primordial. Para ello, en este trabajo se ha dado a la tarea de realizar dos aproximaciones diferentes a la noción de territorio. La primera de ellas es un recorrido histórico de la constitución del territorio. Posteriormente, se complejiza el abordaje al observarlo desde tres posiciones: la geografía, el poder y la cultura. Más adelante, se introduce la categoría de “lo digital” en aras de explorar sus rendimientos y su flexibilidad. Para ello se realiza un recorrido histórico de la categoría y se identifica su característica central. Por

último, a partir de la noción de territorios digitales, se busca mostrar la transformación de las sociedades capitalistas globales a partir de mediados del siglo XX. Una transformación que derivó en la constitución de circuitos altamente conectados. Donde existe una clara abolición del tiempo y el espacio. Por lo mismo, se detalla el papel de las tecnologías digitales en su constitución. De esta forma se plantea a los territorios digitales como espacios emergentes de sociabilidad.

El proceso de la constitución histórica del territorio

El concepto de territorio surge durante los siglos XV y XVI acompañando al nacimiento del Estado territorial moderno. Sin embargo, este no es solamente un proyecto de las monarquías europeas reinantes para ampliar sus reinos, ya que en él también participan las nacientes burguesías, en ese momento constituidas principalmente alrededor de las ciudades medievales europeas (Wallerstein, 2011).

De esta forma, desde su origen, el territorio es una categoría bicéfala asociada tanto al poder político como al poder mercantil, un poder que promueve la expansión espacial cuya legitimidad descansa en el poder real para conquistar e invadir ya que, durante esa etapa, el saqueo era una fuente valiosa para la obtención de los tan ansiados metales preciosos. Además, estas acciones no sólo tenían un carácter material, sino también simbólico, ya que estas conquistas violentas aumentaban el prestigio de las élites gobernantes asegurando el reino para su linaje (Yun Casalilla, 2019). En paralelo y acompañando a las guerras de expansión, el poder mercantil, que también contaba con concesiones reales, expandía sus alcances logrando asegurar materias primas y nuevos mercados.

Esta doble expansión marca el ascenso de los Estados nacionales como la forma gubernamental dominante ya que las antiguas ciudades medievales, forma alternativa de gubernamentalidad de la época, nunca lograron expandirse, por lo tanto, no lograron asegurar ni metales preciosos, ni nuevos abastos de materias primas o nuevos mercados (Tilly, 1990). Así, se devela el origen dual del capitalismo transnacional, fundado en esta etapa bajo el signo de la alianza entre Estado nacional

y capitalismo. Sin embargo, solamente va a ser hasta que alcance su escala global, a partir de la incorporación de los territorios americanos a los reinos de ibéricos, que este fenómeno logrará alcanzar alturas hasta entonces inimaginables (Du Plessis, 2019).

La constitución de un Estado nacional como territorio obliga a la instauración de sus límites, ya que la construcción de un territorio necesita la instauración de una división entre el adentro y el afuera, de otra forma el poder estatal corre el riesgo de diluirse en un espacio sin fronteras. Por lo mismo, cada reino busca trazar sus propias cartas generales donde se muestre el alcance del territorio. En este movimiento, que constituye al territorio se engarza el espacio y sus poblaciones (Porto Goncalvez, 2001). Esta delimitación no sólo consiste en una actividad física sino sobre todo una transformación sensorial, porque el acto de trazar mapas no es un simple reflejo de una realidad constituida, sino que también es el trazado del reino mismo a través de su apropiación mediante la práctica por la mente humana (Marx, 2016). Por lo mismo, reiteramos, trazar el mapa es constituir el territorio. Al respecto, podemos señalar el mapamundi de Andrea Bianco, elaborado en 1453, que consiste en un mapa donde ya se puede observar el quiebre con la visión medieval del mundo, ya que en este comienza la desaparición de los lugares incógnitos y se busca abarcar detalladamente todo el espacio territorial del reino.

Las consecuencias de estos trazos territoriales son gigantescas; por un parte establece las bondades de las alianzas a través de casamientos con los vecinos para una amorosa ampliación, pero también señala los espacios a ser conquistados violentamente en aras de obtener riquezas o una posición estratégica, ya que ahora también se piensa en obtener ubicaciones para lograr controlar otros espacios.

El resultado se plasma en el mapa como un escenario de la guerra marcial y la mercantil entre las potencias europeas.

Christopher Marlowe, autor isabelino de obras teatrales que vivió durante el siglo XVI y es considerado como un precursor de Shakespeare, nos ofrece un acercamiento privilegiado al papel de los mapas en la época cuando en su obra *Tamerlan el Grande*, el protagonista ex-

clama: “Dadme acá un mapa que quiero ver lo que me queda por conquistar del mundo, para que mis hijos puedan conquistarlo” (Marlowe, 2021, p.197). Este nuevo uso instrumental de los mapas también se plasma en la obra de Henricus Martellus quien, a finales del siglo XV, traza al menos dos mapamundis con el fin de mostrar el contorno de navegación en el extremo sur del continente africano del cabo de la Buena Esperanza. Mientras que un Tamerlán ardiente busca la gloria a través de la guerra, el cartógrafo Martellus bañado por el agua fría del capitalismo busca una ruta más eficiente para aumentar la rentabilidad comercial. Dos fuerzas imbatibles que impulsan las acciones que transformaran el globo en territorios.

Imposible pensar la consolidación de un sistema capitalista mundial sin el auxilio de mapas precisos y de globos terráqueos que faciliten la navegación, ya que ambos instrumentos permiten la navegación sin contratiempo a lo largo y ancho del globo terráqueo. Al respecto, Harvey (1989) señala la importancia de los mapas para lograr observar a la tierra como algo finito, un evento que se logra a partir del dibujo de los mapas que van abarcándolo todo. De esta forma la helada racionalidad va apropiándose de todos los rincones del mundo y transformándolos en mercancías. Una visión evidente en los mapas, ya ahora despojados de hidras, sirenas o cualquier otro elemento encantado, donde su papel ya solo se remita mostrar el reparto de los territorios, los cuales funcionan como apretadas mallas que aprisionan cada centímetro disponible, mientras las avezadas miradas buscan febrilmente identificar oportunidades comerciales a cada instante, ya sea mediante la identificación de riquezas inexploradas o la definición de nuevas rutas comerciales. Chernilo (2021) considera que esta globalización que comienza a finales del siglo XV va a consolidarse durante las primeras décadas del siglo XVII. A partir de ese momento logra una escala transnacional que alcanza tanto el intercambio comercial como las rivalidades políticas entre las ahora potencias globales.

Durante los siguientes tres siglos y hasta mediados del siglo XX, vamos a observar la consolidación de la expansión del capitalismo y de los Estados nacionales a lo largo de la Tierra. Todos los espacios se van a convertir en territorio de las naciones, ya sea como metrópolis

o como colonias. Una situación que no se altera conforme avanzan los siglos. Si bien la independencia de las naciones (principalmente durante los siglos XIX y XX) va a aumentar la segregación en territorios, no existen espacios que permanezcan vacíos sin la autoridad de un Estado soberano o como territorio colonial. A partir de los años sesenta, cuando apenas comienzan a consolidarse como naciones las antiguas colonias europeas en el continente africano, es que atestiguamos el inicio de una nueva globalización que va más allá de las fronteras y libre de las ataduras territoriales.

La nueva globalización que comienza a mediados del siglo XX, es una expansión a través de la conexión la cual ya no descansa su crecimiento en la construcción de áreas espaciales. Por lo mismo, ahora el poder habita en “lo conectado”; esta nueva configuración del poder le permite escapar a las fronteras tradicionales de los Estados nación lo que ocurre solamente mediante las conexiones de datos. Por ejemplo, la revista *Fortune* (Mashayekhi, 2021) señaló que sesenta de las compañías más grandes del mundo, a pesar de estar obligadas a pagar impuestos, no pagaron un solo dólar al gobierno federal norteamericano, sino que incluso pidieron devoluciones de impuestos. De esta forma una conexión fuerte con los paraísos fiscales impulsa una acción empresarial que evade la actuación impositiva de los Estados nación. Bajo esta nueva dinámica, la expansión del poder adquiere la forma de cuerdas elongadas que conectan puntos, una nueva forma de tejido que abandona a la malla para dar cabida a la red, la cual suple a las conquistas y matrimonios por largos cables de fibra óptica por donde viaja a la velocidad de la luz una gigantesca cantidad de bytes. Ahora es más corta la distancia entre Madrid y París (un vuelo de hora y media) que entre Madrid y Burgos (un viaje en auto privado de más de horas).

Este último tipo de globalización ha sido la materia que, tanto la socióloga Saskia Sassken como su colega Manuel Castells, han abordado. Ambos concentran sus investigaciones en este último periodo, destacando como concepto clave la noción de dominación dispersa.

Sassken (1991) considera que esta dominación se logra a través de las ciudades, ya que estas funcionan como puntos de conexión para la

instauración de esta nueva globalización; en ellas vamos a encontrar los puntos de comando para la organización del mundo, aunque no por ello dejan de existir como espacios de producción de servicios y productos, o ambos, de las industrias líderes más destacadas de la nueva globalización. Mientras que Castells (2004) propone partir de la idea de concebir a la sociedad como una red, que está fundada en el poder de las tecnologías de comunicación. En esta segunda visión, las estructuras sociales se encuentran organizadas a partir de nodos, donde la importancia de cada uno de ellos está dada por su capacidad para absorber y procesar información. Precisamente el conjunto articulado de nodos es la sociedad red; estas redes no responden a un sólo centro, sino a la red de relaciones. Por lo mismo, la importancia de un nodo en la red está dada por su posición dentro de la red. Un punto en común entre la red y los territorios consiste en la existencia de zonas de inclusión y de exclusión, ya que no todas las ciudades se integran a la nueva globalización, ni todos los nodos se encuentran conectados a la nueva red transnacional. Asimismo, también comparten una visión que rompe con la idea de los Estados nación como la forma de dominación privilegiada en aras de una dominación difusa basada en la conexión. De cualquier forma, al igual que cualquier proceso histórico, no hay un antes y un después preciso, sino una lenta y pesada transformación, donde conviven lo viejo y lo nuevo: las ciudades, los territorios y los Estados.

De esta forma podemos observar al territorio como un producto de la historia. Mostrando que los Estados nación son un producto histórico de un tiempo específico de la historia, por lo que su transformación no debe sorprendernos. Si durante varios siglos, el Estado nación constituyó la forma de dominación reinante, nada garantizaba ese dominio de forma permanente. Ahora vemos que el capitalismo globalizado y globalizante adquiere una nueva piel para la cual necesita nuevos instrumentos, abandonando las áreas como forma preferida de dominación, de tal manera que la forma difusa de poder se constituye como la silueta emergente del poder. En la misma línea, tanto la propuesta de Sassen, (1991) como de Castells (2004) van en un mismo sentido, incluso podemos pensarlas como elementos complementarios de un nuevo tipo de entramado territorial, donde las diferentes hebras de este no tienen que estar constituidas de la misma forma, donde las conexiones

pueden ser nodos de información o ciudades, entre muchas posibilidades. De esta forma, lo significativo son los entrelazamientos y la ausencia de un poder central.

Diferentes posiciones para pensar el territorio

Una segunda forma que busca ampliar nuestra mirada sobre la categoría de territorios consiste en buscar abordarla a partir de diferentes posiciones de observación, ya que esto nos permitirá construir de otra forma el objeto. De cualquier forma, este esfuerzo no pretende ser exhaustivo y sólo ratifica las posibilidades de abordar la categoría de territorio desde diferentes perspectivas. A continuación, desarrollaremos brevemente tres acercamientos: en el primero de ellos mostraremos como la geografía ha pasado de considerar una profunda división entre naturaleza y sociedad para llegar a considerar al territorio como una emergencia, la cual condensa interacciones entre naturaleza y sociedad; posteriormente, seguiremos la línea del poder y su papel en la construcción del Estado soberano; por último, la perspectiva culturalista que nos mostrará a los territorios como espacios simbólicos.

En sus orígenes, la geografía asumió como perspectiva dominante una división profunda entre naturaleza y sociedad. Por lo tanto, sus primeros trabajos buscaban caracterizar a la naturaleza como un lugar ajeno a lo humano. En uno de estos se buscó caracterizar al orbe a partir tan sólo de las variaciones entre temperatura y precipitaciones, ya que se pensaba, a partir de un naturalismo radical, que con tan sólo estas dos variables se podían explicar las diferencias entre los grupos humanos (Carballo y Chiozza, 2013; Nogué, 2006). Era una visión simplista de la relación de los individuos con su entorno, además de que partía de una concepción empirista de las sociedades humanas, principalmente porque excluía a la historia, un elemento central de la vida social de los grupos humanos y de su relación con la naturaleza, de tal forma que excluía a los grupos humanos y sus transformaciones sobre su entorno del globo terráqueo. Más adelante, dentro de la propia disciplina surgieron posiciones críticas acerca de esta postura.

Dentro de estas críticas, se destaca la realizada por Reclus (citado en Arreola y Saldívar, 2017) quien de forma temprana logra mostrar los hechos humanos como fuerzas telúricas, dada su capacidad para alterar la naturaleza de forma drástica. De esta manera, este autor es uno de los primeros, dentro de la disciplina, en mostrar la importancia de los humanos y la historia para la geografía. Así, Reclus transforma la disciplina, al concebir el territorio como una relación entre el espacio y sus habitantes, mostrando cómo este se encuentra sujeto a transformaciones dialécticas a partir de la relación entre los humanos y la naturaleza, donde los humanos transforman a la naturaleza y esta, a su vez, los transforma a ellos. Por lo tanto, logra abolir la noción de naturaleza virgen o ajena a lo humano, destacando el carácter histórico y por lo tanto humano de la naturaleza.

Dentro de esta misma línea de pensamiento, Arreola y Saldívar (2017, p.226) consideran que el concepto de territorio “[...] implica relaciones verticales entre acciones y formas-contenido, por medio de la interacción entre escalas, niveles y tiempos; así mismo, incluye a las relaciones horizontales de carácter funcional, de interdependencia, de selección, de reproducción, de sustitución o de cambio, que son específicas para cada lugar”, por esto la noción de territorio emerge como un concepto totalizante, ya que nos muestra las múltiples determinaciones entre los elementos que lo componen. En consecuencia, la geografía nos permite observar al territorio como una emergencia dentro de un espacio específico como producto de un proceso histórico humano, rompiendo tanto con el dualismo entre naturaleza y sociedad como con las nociones idealistas de una naturaleza ‘virgen’ ajena a las transformaciones humanas.

Poder

El siguiente abordaje asume como anclaje la mirada del poder. Dentro de esta perspectiva, Claval (1982) es un autor que se interesa por abordar las relaciones entre espacio y poder, y para ello, recurre a la noción analítica de ‘poder puro’, un poder sin límites, de tal forma que este poder sólo puede pensar al espacio como como un lugar a ser controlado. Por lo tanto, su búsqueda consiste en la maximiza-

ción de las capacidades de vigilancia. En resumen, busca a toda costa construir al territorio como una retícula donde a cada centímetro existan miradas vigilantes, conformando una retícula que sea cada vez más fina, ya que entre más apretado el entramado mayor es su capacidad de control. Sin embargo, este control no es omniabarcador, ya que precisamente para poder apretar la malla se necesita que esta termine en alguna parte. Por lo mismo, el poder territorial necesita a la frontera ya que esta permite apretar al interior y al mismo tiempo excluir todo aquello que esté más allá de sus límites.

Claval (1982) considera que dentro de las sociedades no podemos encontrar al poder puro sino al poder legítimo, ya que el poder legítimo se manifiesta y ejerce a través de la autoridad. Entre ambas formas de poder existe un claro contraste. El poder en su versión pura no necesita ser reconocido por aquellos que domina, su poder absoluto no necesita de legitimidad. Por el contrario, el poder legítimo, al no ser absoluto, requiere ser reconocido por aquellos que domina. Rousseau (en Claval, 1982) señala la importancia de la autoridad legítima como un representante, ya que considera que su poder está dado por su capacidad para mostrarse como la voluntad general y, por lo tanto, la autoridad legítima se encarna bajo el carácter de poder soberano el cual va a estar enfocado en la tierra y sus productos (Hernández Jiménez, 2014); a diferencia del poder puro que se manifiesta como un poder disciplinario que se enfoca sobre los cuerpos.

De esta forma, se nos muestran el poder disciplinario y el poder soberano como dos caras de la relación con el territorio. Si bien ambos tipos de poder logran la constitución del territorio a través de la relación entre espacio y población, existen diferencias en su empeño; mientras que el primero enfatiza el control sobre los cuerpos; el segundo se concentra en el territorio. En el mismo sentido, Monkhouse (1970) destaca este carácter político del territorio, ya que considera que un territorio solamente puede constituirse cuando pertenece a un Estado. De tal forma, esta perspectiva plantea que el territorio es la manifestación de un nudo entre el poder político y un espacio delimitado. Agnew (2005) sostiene que este dominio se ejerce a través de la constitución de un poder centralizado limitado por sus fronteras. En este sentido, al igual que en el caso del poder puro, existe el pro-

blema del poder a distancia, ya que como apunta Claval (1982), el poder no es homogéneo a lo largo del territorio. Por lo mismo, el poder necesita un mecanismo para manifestarse a distancia; una forma de lograr subsanar esto consiste en homogeneizar el territorio. Así, una manifestación del poder a distancia lo encontramos en la producción del espacio interior a través de una moneda común, un lenguaje y una bandera, entre otros. En consecuencia, no podemos pensar en el territorio sin darle cabida al poder como un elemento constituyente, cuya manifestación espacial consiste precisamente en la-homogeneización territorial.

Cultura

Dentro del ámbito de la sociología de la cultura, Giménez (1999, p.32) busca clarificar la relación entre el territorio y la cultura, logrando identificar tres diferentes relaciones culturales en el territorio.

La primera de ellas enfatiza su manifestación en algunos lugares específicos dentro del territorio donde se condensa la historia del grupo social, una relación que consiste en “un lugar, un itinerario, una extensión o un accidente geográfico que por razones políticas, religiosas o culturales revisten a los ojos de ciertos pueblos o grupos sociales una dimensión simbólica que alimenta y conforta su identidad” (Bonnemaison en Giménez, 1999, p. 33). Cualquier elemento dentro del territorio es susceptible de adquirir este carácter. A este símbolo, producido por la historia social de una cultura, se le denomina geosímbolo, el cual muestra la visión del grupo sobre el mismo. Este proceso de humanización del espacio es la manifestación de las marcas de su transformación por los grupos humanos ya que todo territorio es un espacio histórico. En esta primera aproximación la cultura se apropia del espacio a través de su interconexión con significados sociales que se manifiestan puntualmente en los geosímbolos. Un ejemplo de esto, podría ser la Comuna de París que inmortaliza para el pensamiento de izquierda a nivel mundial tanto a la ciudad misma como algunas de sus plazas asociándolas a los orígenes modernos del gobierno autogestivo.

Una segunda relación, que nos ofrece Giménez (1999), consiste en señalar la relación indisoluble entre las prácticas y los territorios, donde el territorio se manifiesta como un espacio para las prácticas; sin embargo, este no es simplemente un telón de fondo para los actores sociales, ya que es precisamente bajo la interacción entre territorio heredado y actores sociales que emergen las prácticas sociales vigentes, ya que el territorio, constituido por las prácticas de generaciones previas, es una categoría emergente que se hereda y se transforma. Por lo tanto, el territorio debe ser considerado como una categoría emergente. Sauer (1925) a través de la noción de paisaje enfatiza esta inseparabilidad entre las prácticas y sus entornos, evitando considerar las prácticas sociales como productos de las ideas y recalcando su anclaje material, rompiendo con el falso dilema entre espíritu y materia. Esta relación indisoluble que es el territorio objetiviza las prácticas culturales, por lo tanto, si en un primer momento se enfatizó la humanización universal de la naturaleza; ahora enfatizamos la transformación de lo humano por su relación con lo material.

La última relación planteada por Giménez (1999), consiste en la interiorización que realizan los individuos del territorio: el territorio hecho carne. Este tercer punto va a estar vinculado con la memoria. El énfasis ya no está sobre los elementos materiales que transforman o son transformados, sino cómo se incorpora el territorio, ya que este se manifiesta no como un lugar, mas no como un lugar material, sino como un espacio de sentido. De esta forma el territorio adquiere una dimensión netamente simbólica. Sin embargo, este simbolismo no flota en el aire, ya que está anclado a su origen histórico. Canta el poeta catalán De Boaventura Carles Aribau (1968) al espacio de su patria que habita en su memoria desde el lejano Madrid: “Adiós, montes y cerros, adiós por siempre adiós, oh sierras desiguales que, allí en la patria mía, por el reposo eterno y el color más azul de las nubes y el cielo de lejos distinguía”.

Resumiendo, los territorios son fenómenos producidos a través de la historia. Su constitución parte de dos procesos: el nacimiento del capitalismo y la consolidación de los Estados nacionales. Mientras que el capitalismo busca ampliar su escala a través de la incorporación de nuevos mercados y fuentes de tierra, materia prima, capital y mano

de obra, los Estados nacionales participan en este proceso a partir la búsqueda de recursos que les permitan realizar la guerra y con ello aumentar el tamaño de sus reinos. Un fenómeno que adquiere una escala global cuando el Reino de Castilla y Aragón incorpora dentro de su área de influencia a la mayor parte del continente americano; surge un globo terráqueo donde cada vez aparecen más territorios controlados por autoridades a través de su delimitación mediante fronteras, lo que a su vez propulsa la consolidación de un circuito de comercio global; de esta forma, el territorio emerge como un sistema estructurado de interrelaciones entre diferentes escalas espaciales. En estos territorios constituyen también los significados para los grupos sociales dentro del marco homogeneizador constituido por los diferentes Estados nación, los cuales se manifiestan objetivamente tanto en objetos como en lugares específicos y subjetivamente en la memoria de los pobladores de los territorios.

Lo digital

El término digital se presenta como algo novedoso. Sin embargo, esto no es así o al menos no de forma tan tajante, ya que aquella operación que encarna a lo digital, la búsqueda numérica para la manipulación simbólica, comenzó aproximadamente a partir de la revolución científica de los siglos XVII y XVIII, un momento de quiebre de aguas. A partir de ese instante, lo cuantificable se arrojó con el paradigma de lo verdadero en la cultura occidental (Mattelart, 2019); esas lejanas fechas, el famoso matemático Leibniz trabajaba por lograr a través de las operaciones del cálculo numérico no sólo la manipulación simbólica, sino también su mecanización (Davis, 2000). Sin embargo, no fue sino hasta el siglo XX, que de la mano de los trabajos de Turing y Von Neuman se lograrían los grandes avances que permitieron la construcción de las computadoras o máquinas universales, aparatos capaces de resolver una gran cantidad de diferentes tipos problemas sin necesidad de realizar modificaciones en sus elementos mecánicos. La consolidación de estos aparatos implicó la posibilidad de la manipulación de símbolos a velocidades inimaginables; sin embargo, la historia de estos avances no se puede pensar simplemente como logros de una disciplina o de la ciencia; por el contrario, hay que con-

siderarlos como parte del largo proceso de la expansión capitalista a nivel mundial.

Una vez reconocido el carácter histórico de lo digital, podemos comenzar un primer esfuerzo para su conceptualización. Peters (2016) propone concebir lo digital como un punto de entrada a lo simbólico. Este primer sentido, altamente intuitivo, señala cómo la operación de enumerar es indistinta sobre aquello que se enumera, ya que incluso podemos contar cosas que no existen dentro de la realidad como son las ideas o los símbolos (Peters, 2016). Por lo mismo, podemos señalar la capacidad de lo digital para enumerar o tratar con elementos simbólicos como su primera característica. La segunda característica consiste en su capacidad para también enumerar objetos reales; por ejemplo, podemos contar tres nubes en el cielo y transformarlas de esta forma en elementos digitales.

Por último, la tercera característica consiste en la capacidad de lo digital para la manipulación homogénea tanto de lo real como de lo simbólico. Esto se debe a que en el ámbito digital no existe una diferenciación entre ambos, en este espacio no importa la naturaleza de aquello que haya sido trasladado. En el espacio numérico que también es el espacio del código computacional simplemente se ejecuta el código. El código encarna una helada racionalidad: funciona o no funciona; manipula elementos simplificados y desprovistos de sus contextos.

De esta forma, la digitalización implica la capacidad para constituir lo real como algo numérico. Sin embargo, esta transformación lógica matemática implica necesariamente una simplificación, ya que la pertenencia al espacio digital es un secuestro de lo real, dado que la digitalización solamente es capaz de observar ciertos atributos específicos y olvida al resto; asimismo, esta operación también borra el contexto. Por lo tanto, la digitalización es una operación que implica una doble negación de lo real.

Los procesos digitales y sus productos no se reducen a este ámbito, ya que los productos digitales vuelven al espacio de lo real. Una vez manipulados, los símbolos se vuelven a su vez materia prima para las intervenciones sobre la realidad. Al respecto, podemos pensar en el

monitor de nuestro ordenador, desde donde podemos contestar una encuesta y luego de ‘correr el código’ observar los resultados que nos permiten ‘apreciar la realidad’, a partir de la cual se toman acciones más allá de la pantalla. De esta forma lo digital es un espacio temporal de traslaciones entre lo simbólico y lo real, siempre con el costo de la simplificación de la realidad.

Actualmente, lo digital se manifiesta en todas partes, cual elixir de la *fons juventutis*; se adjunta a cualquier sustantivo con el afán de un rejuvenecimiento inmediato ya que a través de su uso se apela generalmente a dos elementos que lo identifican: la velocidad y la deslocalización. Sin embargo, para comprenderlos, es necesario ponerlos de cabeza, ya que la velocidad (el tiempo) y la deslocalización (el espacio) no deben entenderse como fenómenos que determinan la experiencia humana, sino que, por el contrario, son precisamente las prácticas humanas aquellas que transforman la experiencia del tiempo y el espacio (Harvey, 1989). Por lo mismo, no debemos olvidar la importancia del largo proceso de la globalización capitalista, el cual anima a la búsqueda de los capitales por incrementar su rentabilidad, y como señalamos previamente animó la génesis de lo digital. Precisamente, Harvey (1989) considera que en esta nueva etapa las ganancias capitalistas se buscan a partir de la comprensión del tiempo y el espacio, ya que esto permite la constitución de un nuevo entramado para el consumo y la producción de bienes y servicios. Además, ofrece en el mismo movimiento la posibilidad de instaurar un nuevo mercado, aunque ahora basado en la mercantilización de los símbolos dentro del espacio digital.

Este fenómeno ya no es algo lejano sino incluso en muchas partes del mundo algo cotidiano. Por ejemplo, sin importar la hora, un usuario de la plataforma norteamericana de comercio electrónico Amazon recorre con la mirada la infinita variedad de productos, los cuales se ofrecen transformados en imágenes en su pantalla. Dentro de este breve espacio simbólico que percibe a través de su dispositivo se reducen las diferencias, piscinas inmensas o pequeños juguetes se encuentran uno junto a otro, solamente ordenados por los criterios del algoritmo que se alimentó con su búsqueda o tal vez con su última compra. El vértigo de la velocidad de las decisiones empresariales inmediatas se muestra incluso cuando aún no ha finalizado la ope-

ración mercantil, ya que mientras observa los diferentes productos recibe nuevas promociones al instante. Ahora ha dejado de ser necesario el incesante promotor de ventas o el atento encargado del piso de ventas. En estos momentos no importa que la piscina se encuentre en Sri Lanka o el pequeño juguete en Panamá ya que al momento de la compra opera la deslocalización y por lo tanto no importan las distancias. Un par de jeans de medio oriente o un jabón en polvo llegarán pronto, tal vez incluso en unas cuantas horas.

Para Schiller (2000) y Fuchs (2012), la característica fundamental de este capitalismo digital consiste en su capacidad para controlar a través de instrumentos de comunicación las decisiones que controlan la producción, distribución y consumo de un inmenso mercado supranacional. Estos instrumentos son dispositivos (ensambles de metales retorcidos y millones de líneas de código) a través de los cuales se realizan en forma instantánea decisiones automatizadas algorítmicamente. Por lo mismo, para estos algoritmos las ubicaciones y el tiempo se reducen al ámbito digital. Ya no importan la distancia o el tiempo, ya que sólo se piensan como días de recorrido a optimizar; una abolición capitalista del tiempo y el espacio. Para Schiller (2000), otro elemento distintivo de esta época consiste en que son las manos privadas las que controlan estas inmensas redes en detrimento del poder estatal. Esta privatización ha permitido el uso mercantil sin límites de la información, por lo mismo, nuestros datos se han convertido en el nuevo fetiche comercial. El mismo Schiller (2000), ha enfatizado que muchas veces se piensa que la digitalización sólo afectó el consumo. Sin embargo, esta es una transformación que abarca a toda la cadena de producción capitalista, ya que todas las decisiones empresariales recurren cada vez más datos, algoritmos y tecnologías digitales. Una reformulación generalizada de todos los procesos de producción, distribución y consumo (Fuchs, 2012), donde la lógica de estas decisiones cada vez corresponde más a la velocidad de lo digital y su falta de un lugar. Todo esto como parte del sueño de la racionalidad capitalista por lograr beneficios crecientes; aceleración generalizada que en el marco de la experiencia de vida se manifiesta como una autoexplotación de los trabajadores, sujetos sujetos por la demanda constante de atención de los diversos dispositivos digitales.

Territorios digitales

La expansión capitalista de mediados del siglo XX ya no estuvo enfocada en la obtención de nuevos espacios. Por el contrario, este capitalismo se concentró en la digitalización, un espacio simbólico que no se encuentra desconectado de los procesos reales. Este movimiento permitió la constitución de nuevas materias, la formación de nuevos procesos productivos, así como la producción de nuevos productos y servicios; por lo mismo, la constitución tanto de nuevas necesidades (subjectividades) como de nuevas formas de sociabilidad. Este nuevo ámbito de expansión son los territorios digitales, una nueva forma de expansión que permite ampliar los espacios para la búsqueda de la ganancia.

Si la expansión de los siglos XVI y XVII estuvo marcada por la apropiación del territorio; esta nueva globalización encuentra su materia prima y sus propios mercados dentro de la interacción humana, ya sea en las inmensas plataformas sociodigitales como son Facebook y Twitter; como en los servicios de mensajería instantánea (Whatsapp o Telegram en estos momentos); pero también en la digitalización de las más ínfimas acciones humanas dentro de la vida cotidiana. Una primera forma de producción consiste en transformar esta materia prima en bases de datos para mercantilizar nuestros comportamientos, ofreciéndole a otras compañías la posibilidad de aumentar sus ventas, ya sea a través de una comercialización especializada en ciertos perfiles de consumidores o la posibilidad de conocer nuestros hábitos para el desarrollo de nuevos productos y servicios. También los gobiernos pueden participar en la compra de conversaciones privadas con fines de inteligencia a través de la adquisición de sofisticados dispositivos de software y hardware digitales. Dentro de los territorios digitales igualmente podemos enumerar aquellos nuevos espacios de explotación en el marco de nuevas relaciones sociales donde la explotación puede darse en lugares muy lejanos a los mercados de consumo, haciendo invisibles las condiciones de producción. Este el caso de los trabajadores chinos quienes producen los aparatos electrónicos de la marca Apple donde llegan a trabajar más de 100 horas continuas y que en caso de no lograr sus metas de productividad reciben castigos físicos (Chan, Ngai y Selden, 2020).

Esta explotación ahora encubierta a través de los mecanismos digitales constituye una nueva restitución de la vieja alienación, donde también hay un encumbramiento de la contemplación en perjuicio de la actividad, una posibilidad de nuevas alienaciones, donde detrás de las aparentes nuevas posibilidades se encuentra una máquina de explotación de nuestras subjetividades. De alguna forma, ese espacio que el capitalismo industrial hasta el momento no había logrado mercantilizar, estas nuevas dinámicas permiten explotarlo al buscar convertirlo en mercancía.

Esta nueva globalización se sustenta en la forma de las conexiones, no necesariamente digitales, aunque sí necesariamente apoyadas por estas, ya que en los territorios digitales existe lo que Harvey (1989) ha denominado una contracción del tiempo y el espacio. Por ejemplo, hace unas semanas, el periódico *El País* en su edición española publicó un reportaje acerca de las redes de prostitución en España (*El País*, 2020^a; *El País* 2020^b), donde mostraba como las redes de trata de mujeres no sólo utilizan sus añejos métodos de reclutamiento (como son ayudar a migrar a latinoamericanas a España y con otros pretextos fincarles una deuda impagable), hay una conexión entre las mafias afincadas en Latinoamérica y en España; organizaciones criminales transnacionales que se apoyan en las tecnologías digitales para aumentar la resiliencia de sus organizaciones clandestinas. En el mismo reportaje se señala que desde hace algunos años los espacios de explotación o las mismas mujeres secuestradas han dejado de ser el principal valor de estas redes. Por el contrario, los números telefónicos se han vuelto lo más valioso, ya que independientemente de sus reubicaciones, son el medio por el cual los contactan sus clientes. De esta forma, podemos apreciar como las mafias también se han afianzado en estos nuevos territorios digitales.

Estos territorios digitales no solamente se extienden por el espacio; sino que también tienen cabida en las experiencias cognitivas ancladas en las nuevas formas de sociabilidad. Por ello, las metáforas de navegación al inicio de la constitución del Internet., como *surfear*, ciberespacio, navegar, son palabras que reflejan la experiencia espacial, aunque en este caso un espacio subjetivo y conformado por todo aquello que ha sido digitalizado. En plena pandemia se animaba a descubrir los

museos en sus versiones electrónicas o navegar visitando lugares desconocidos; el museo francés Louvre inauguró una sección en su página web bajo el nombre de “El Louvre en casa”, donde se pueden explorar sus galerías, observar a la célebre *Mona Lisa* en realidad virtual o visitar una exposición para niños. Mientras que el Museo del Prado, ubicado en Madrid, cobra \$2.50 euros por asistir a una exposición virtual de grandes maestros de la pintura.

En estos territorios digitales, la metáfora del poder absoluto adquiere un nuevo sustento (Claval, 1982), ya que disminuyen los costos de recolección de información, tanto en las plataformas socio-digitales donde los usuarios gustosos actualizan sus ubicaciones e imágenes más recientes, como en los rastros digitales de sus actividades en los espacios físicos. Por lo mismo, dentro de los espacios digitales aumenta la capacidad de vigilancia. Mattelart (2019) considera que la digitalización de la sociedad permite gobernar a partir de los números, los datos y los algoritmos; un síntoma de esto lo podemos identificar en las técnicas de identificación biométrica. De esta forma hay una vigilancia ‘suave’ masiva a los gobernados a través de los dispositivos digitales, un fenómeno cada vez más extendido incluso dentro de las democracias occidentales. La organización civil *Human Rights Watch* (2017) ha denunciado que el gobierno norteamericano al amparo de la *Executive order* 12333 ha realizado vigilancia, sin orden judicial, a sus propios ciudadanos. A esta vigilancia gubernamental también debemos añadirle la vigilancia por parte de actores privados; la compañía Facebook ha sido denunciada por espiar a sus usuarios sin su autorización a través de la aplicación Instagram. Por esto, los territorios digitales son nuevos espacios del poder.

Imposible pensar los territorios digitales sin cultura. Por el contrario, estos espacios simbólicos se encuentran atravesados por tramas de significados, los cuales no sólo reflejan las relaciones sociales del mundo material, sino que también constituyen nuevas relaciones.

Estas nuevas relaciones a su vez generan afectaciones más allá de lo digital, ya que, a su vez, los territorios digitales son espacios para las prácticas sociales. En estas nuevas prácticas existe una comprensión de la distancia, por lo tanto, individuos físicamente lejanos pueden

participar. Este es el caso de la celebración de la Semana Santa en el Vaticano a través de su transmisión en línea durante la primera semana de abril del 2021 (AS English, 2021).

También dentro de estos territorios podemos identificar la existencia de símbolos referenciales, elementos identitarios asociados a experiencias sociales, donde los símbolos referenciales ya no se encuentran limitados en términos espaciales, ya que los individuos también encuentran como un elemento en común experiencias en territorios digitales. Por ejemplo, *Fortnite* conforme a su creador *EpicGames* era jugado en promedio cinco horas a la semana por 320 millones de individuos durante el 2020. En este juego de guerra entre los usuarios podemos observar su convivencia durante horas en espacios coloridos, lugares y prácticas que ahora habitan en su memoria. Un ejemplo, sería la tormenta, una experiencia dentro del videojuego que desgasta la energía del jugador; pero al mismo tiempo lo hermana con millones de jugadores que la experimentaron durante alguna partida. Una última característica para destacar es la abolición del tiempo. Volviendo al video juego *Fortnite* podemos observar que este es un evento interminable, ya que muchos jugadores (entre ellos el popular *Ninja* y el equipo *Drake*) retransmiten las grabaciones de sus partidas en plataformas como *Twitch*, *YouTube* o *Mixer*, donde aproximadamente se han retransmitido más de 1500 millones de horas de juegos de *Fortnite* (Stream Hatchet, 2021). De tal forma que a nivel experiencia, los espacios digitales también son espacios de nuevas prácticas y comunidades que se convierten en nuevos espacios para la memoria y la identidad social.

Al mismo tiempo, los territorios digitales también constituyen importantes fronteras, ya que existe una importante barrera digital alrededor de estos. Al respecto, Camacho y Zamora (2009) consideran su constitución por tres elementos. El primero de ellos consiste en las limitantes de acceso a computadoras o cualquier dispositivo conectado a la red. Una segunda limitante consiste en la falta del conocimiento en el uso de las propias computadoras, tabletas o cualquier otro dispositivo. Mientras que la última limitante es la falta de familiaridad sobre el uso de los recursos que se encuentran disponible en las redes una vez que se ha logrado el acceso. De tal forma que en es-

tos nuevos territorios volvemos a encontrarnos con el binarismo: inclusión/exclusión. Al respecto, García Canclini (2004) considera que los nuevos incluidos son los que se encuentran conectados, son por lo tanto, nuevos pobladores de los territorios digitales, mientras que los nuevos ilegales son aquellos que no pueden conectarse y por lo tanto, pierden acceso a los nuevos espacios. Por lo tanto, por debajo de los nuevos espacios se vuelve a deslizar una nueva distinción, de tal forma que la conexión no es un vector de igualdad sino una nueva forma de desigualdad que viene a sumarse a las preexistentes.

Conclusiones

Los territorios digitales son un producto histórico dentro de una nueva expansión global capitalista; bajo esta nueva dinámica se ha logrado la comprensión del tiempo y el espacio en aras del mercado.

En esta nueva expansión se compite por los datos, como una nueva materia prima y por la comercialización a nivel global de bienes y servicios. Dentro de esta expansión también participan los Estados que encuentran en los territorios digitales espacios que aumentan su capacidad de control y vigilancia. Síntoma de esto son las plataformas digitales que permiten en un marco de consumo la convivencia de miles de usuarios sin importar el tiempo o la distancia.

Dentro de los territorios digitales también emergen nuevas prácticas. En estos nuevos espacios vamos a encontrar también la participación de los individuos en la construcción del mundo social; por lo mismo, estas nuevas prácticas se interrelacionan con las estructuras de los territorios digitales preexistentes. De esta forma, no solamente se dota de sentido a espacios que sólo existen dentro de las gigantescas plataformas digitales, sino que ahora también se constituyen en espacios de memoria. Por último, no debemos pasar por alto que la dinámica de este nuevo capitalismo anclada en las redes socio-digitales, implica también la exclusión de los circuitos conectados de inmensas partes de la población; pero así mismo, condena a esta exclusión a todos aquellos que no logran superar la brecha digital. De esta forma, en el marco de una nueva expansión capitalista asistimos a una nueva

transformación de las sociedades, un nuevo estado de donde ya no se posible volver a atrás.

Referencias bibliográficas

- Agnew, J. (2005). Sovereignty Regimes: Territoriality and State Authority in Contemporary World Politics. *Annals of the Association of American Geographers*, 95(2). Págs. 437–461. DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1467-8306.2005.00468.x>
- Arreola, A. y Saldivar, A. (2017). De Reclus a Harvey, la resignificación del territorio en la construcción de sustentabilidad. *Región y sociedad*. Vol. 29(68). Págs. 57-78. DOI:10.22198/rys.2017.68.a874
- As English (2021). Pope Francis Holy Thursday mass in the Vatican: times, how to watch live online. 1 de abril. Disponible en: https://en.as.com/en/2021/04/01/latest_news/1617268659_979537.html
- Boaventura C. A. (1968). Documentos y Estudios. Vol. XIX. Antología de elogios y descripciones de Barcelona. Aribau a través de su biblioteca. Barcelona: Editado por Bultó Blajot, M. R. y Casas Homs, J. M. Institut Municipal de Historia.
- Carballo, C. T. y Chiozza, E. M. (2013). *Geografía Humana*. Argentina: Universidad Virtual de Quilmes.
- Castells, M. (2004). *The Network Society. A Cross Cultural Perspective*. Reino Unido: Edward Elgar Publishing.
- Castro Díaz, P. y Zamora Caroca, L. (2009). La brecha digital. *Revista Electrónica Gestión de las Personas y Tecnología*. Vol. 2(5). Págs. 50-56.
- Chan, J., Ngai, P. y Selden, M. (2020). *Dying for an iPhone*. Estados Unidos: Haymarket Books.
- Chernilo, D. (2021). One globalisation or many? Risk society in the age of the Anthropocene. *Journal of Sociology*, 57(1), Págs. 12–26. <https://doi.org/10.1177/1440783321997563>
- Claval, P. (1982). *Espacio y poder*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Davis, M. (2000). *The Road from Leibniz to Turing*. Estados Unidos: CRC Press.
- DuPlessis, R. S. (2019). *Transitions to Capitalism in Early Modern Europe: Economies in the Era of Early Globalization, C. 1450 - C. 1820*. Cambridge: Cambridge University Press.
- El País (2020^a). Desarticulada una red de explotación sexual y liberadas 14 mujeres colombianas en Jaén y Córdoba. Periódico El País. 17 de agosto.
- El País (2020^b). Liberadas 13 mujeres en Málaga obligadas a prostituirse mediante el chantaje emocional y las coacciones. Periódico El País. 10 de febrero.
- Fuchs, C. (2012). Capitalism or information society? The fundamental question of the present structure of society. *European Journal of Social Theory*, 16(4), Págs. 413–434. DOI: <https://doi.org/10.1177/1368431012461432>
- García Canclini, N. (2004). *Desiguales y desconectados*. Barcelona: Gedisa.
- Giménez, G. (1999). Territorio, cultura e identidades. *Estudios Sobre Culturas Contemporáneas*. Época II. Vol. V(9). Págs. 25-57.
- Harvey, D. (1989). *La condición de la posmodernidad*. Argentina: Amorrortu.
- Hernández Jiménez, N. (2014). Poder soberano y poder disciplinario. La codificación desde una visión foucaultiana. *Revista de Estudios Sociales*. Vol. 48. Págs. 139-150. DOI: <http://dx.doi.org/10.7440/res48.2014.11>
- Human Rights Watch (2017). *US. New Evidence Suggests Monitoring of Americans. Documents Point to Warrantless Surveillance*. 25 de octubre. Disponible en: <https://www.hrw.org/news/2017/10/25/us-new-evidence-suggests-monitoring-americans#>
- Marlowe, C. (2021). *Tamburlain the Great*. Estados Unidos: Dover Publications.

- Mashayekhi, R. (2021). 55 major companies paid \$0 in federal taxes on their 2020 profits: report. *Revista Fortune*. 2 de abril.
- Matterlart, A. (2019). *For An Archeology of the Cult of the Number. Digitalization of Society and Socio-political Issues 1. Digital Communication and Culture*. New York: Wiley.
- Marx, K. (2016). *Antología*. Argentina: Siglo XXI.
- Monkhouse, F. J. (1970). *A Dictionary of Geography*. Reino Unido: Routledge.
- Peters, B. (2016). *Digital Keywords. A Vocabulary of Information Society and Culture*. Estados Unidos: Princeton University Press.
- Nogué, J. (2006). *Geografía Política*. España: Anthropos.
- Porto Goncalvez, C. W. (2001). *Geo-grafías. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*. Argentina: Siglo XXI.
- Sassken, S. (1991). *The Global City*. New York, London, Tokyo. Estados Unidos: Princeton University Press.
- Sauer, C. O. (1925). *The Morphology of Landscape*. Estados Unidos: Berkeley University Press.
- Schiller, D. (2000). *Digital capitalism: Networking the global market system*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Stream Hatchet (2021). *Q1 2021 Live Game Streaming Trends Report*. Disponible en: <https://insights.streamhatchet.com/q1-2021-live-game-streaming-trends>
- Tilly, C. (1990). *Coercion, Capital, and European States, A.D. 990–1990*. Reino Unido: Routledge.
- Wallerstein, I. (2011). *The Modern World-System I: Capitalist Agriculture and the Origins of the European World-Economy in the Sixteenth Century*. Estados Unidos: University of California Press.
- Yun Casalilla, B. (2019). *Los imperios ibéricos y la globalización de Europa (siglos XV a XVIII)*. España: Galaxia Gutenberg